



Guía de Trámites Municipales Departamento de Edificación

1.- NOMBRE DEL TRAMITE

SOLICITUD DE OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100 M2- MODIFICACION – ART. 6.2.9 O.G.U.C.)

2.- DESCRIPCION DEL TRAMITE

El trámite consiste en solicitar y obtener un permiso de edificación para Ampliación Menor a 100 m2.- modificar sin alterar estructura , viviendas, locales comerciales, escuelas, hospitales, jardines infantiles.

3.- USUARIOS

Instituciones en general: personas naturales, Instituciones Jurídicas.

4.- REQUISITOS O DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Fotocopia certificado de Informaciones Previas vigente.
- Declaración simple del profesional competente, según corresponda.
- Informe del revisor Independiente(si concurre)
- Certificado de Inscripción revisor Independiente, cuando corresponda.
- Fotocopia de Patente al día del o los Profesionales (es) competentes.
- Croquis de Ubicación o croquis de emplazamiento, a escala.
- Plano a escala y Cuadro de Superficies, cuando corresponda.
- Especificaciones Técnicas o resumidas, cuando corresponda.

5.- COSTO

**AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2. : 1% DEL PRESUPUESTO (TABLA MINVU)
MODIFICACION : 0,75% DEL PRESUPUESTO**

6.- UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRAMITE

**DEPARTAMENTO DE EDIFICACION
2DO. PISO EDIFICIO MUNICIPALIDAD
PEDRO AGUIRRE CERDA N° 302
LOTA BAJO
(41)2405027-2405019**